



**ACTA No. 007 DE 2016  
CONSEJO CURRICULAR TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD, TECNOLOGÍA EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE MEDIA Y BAJA  
TENSIÓN E INGENIERÍA ELÉCTRICA POR CICLOS PROPEDÉUTICOS**

En Bogotá se reunió el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Electricidad con sus programas de Tecnología en Electricidad, Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión e Ingeniería Eléctrica por Ciclos Propedéuticos, en sesión del día Miércoles 04 de Mayo del 2016 a la 1:30 pm en la Sala de reuniones del Proyecto Curricular. El ingeniero Henry Felipe Ibáñez Olaya, en calidad de Presidente del Consejo Curricular, sometió a consideración de los asistentes el orden del día, quedando aprobado tal como sigue:

1. **Llamada a lista y verificación del quórum.**
2. **Tema Central**
  - 2.1. Comunicado a la comunidad académica del proyecto curricular de tecnología en electricidad.
  - 2.2. Maestría en Ingeniería

3. **Proposiciones y Varios**

1. **LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Hecho el llamado a lista se constató el quórum con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo Curricular:

**Miembros:**

Henry Felipe Ibáñez Olaya	Presidente del Consejo
Fernando Martínez Santa	Representante del componente profesional por parte de Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas e Ingeniería Eléctrica por ciclos propedéuticos.
Gladys Patricia Abdel Rahim Garzón	Representante del componente de Ciencias básicas por parte de Tecnología en Electricidad, Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas e Ingeniería Eléctrica por ciclos propedéuticos.
Fred Giovanni Murillo Rondón	Representante del componente de Integración por parte de Tecnología en Electricidad, Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas e Ingeniería Eléctrica por ciclos propedéuticos.
Ricardo Gordo Muskus	Representante del Componente del Área Socio- Humanística

**Invitados**

Elizabeth Bermúdez Rodríguez	Secretaria del Consejo Curricular de Carrera.
------------------------------	---



## 2. Tema Central

### 2.1. COMUNICADO A LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD.

Ante la situación presente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se permite hacer el siguiente comunicado:

- El Proyecto Curricular de Tecnología en Electricidad se solidariza con el estudiante Miguel Ángel Barbosa Vanegas del proyecto Curricular de Tecnología Mecánica y hace votos por su pronta y exitosa recuperación. Expresa su voz de aliento a la familia.
- El Proyecto Curricular rechaza cualquier manifestación de violencia y atropello provengan de donde provenga. Hace un llamado a la comunidad universitaria a cuidar la vida humana así como a los bienes públicos de la Universidad.
- Convoca a construir espacios en pro del proceso comunicativo, al respeto mutuo y a la concertación siempre por las vías pacíficas.
- Llama al Consejo Superior Universitario, a las directivas de la Universidad, a la comunidad estudiantil, para que de forma imperiosa se sienten a dialogar pensando en el proyecto de Universidad Distrital Francisco José de Caldas, deponiendo intereses particulares, y se llegue a un pronto acuerdo que permita reanudar las actividades académicas.
- Mientras dure esta situación de cese de actividades académicas por parte de los estudiantes, se le recomienda a los docentes del proyecto Curricular de Tecnología en Electricidad no realizar clases en ni fuera de la Universidad, como tampoco establecer talleres o ejercicios que sus estudiantes deban entregar mientras se supera esta situación. En general se recomienda abstenerse de realizar cualquier actividad que de una valoración numérica de las asignaturas.
- Se invita a los profesores del proyecto curricular a que participen de las diferentes asambleas que la misma comunidad docente se encuentra realizando en diferentes jornadas horarias que se establecieron para este fin en el Aula Múltiple del bloque 11. Estas jornadas a las que los docentes pueden asistir según se les facilite son de 9 a 11am, o de 2 a 4pm, o de 6 a 8pm. Adicionalmente no olvidar firmar su asistencia de acuerdo a sus horarios de clases tal como se venía realizando antes de la declaratoria de cese de actividades académicas por parte de los estudiantes.
- Se insiste en que el llamado a paro no ha sido una directriz de los profesores y por lo tanto es importante su presencia en el espacio de la Universidad.

### 2.2. MAESTRÍA EN INGENIERÍA

El coordinador informa que el Consejo superior ya tiene aprobado el programa de Maestría en Ingeniería, el siguiente paso es poder aprobar ante el Consejo Académico el énfasis de Ingeniería en Eléctrica y así poder conseguir el siguiente paso de la aprobación ante el Ministerio de Educación Nacional. Esto conlleva a la actualización de los documentos realizados por el grupo de docentes de la Facultad de Ingeniería hace más de 5 años.

El docente Ibáñez convoca e invita a la próxima reunión miércoles 11 de mayo donde se realizará una jornada de socialización en la Aduanilla de Paiba, sala de Informática Ariel 2, a partir de las 2pm, con el fin de que los grupos de investigación de los programas de Ingeniería Eléctrica por ciclos e Ingeniería Eléctrica muestren sus producciones académicas, trabajos realizados, artículos hechos, y poder establecer las bases de las líneas de trabajo en el programa de Maestría en Ingeniería con énfasis en Ingeniería Eléctrica.

La idea es que los grupos de investigación de Ingeniería Eléctrica de la facultad de Ingeniería y de Ingeniería Eléctrica por ciclos de facultad tecnológica realicen una presentación. Es ideal dar a conocer qué se está desarrollando en la facultad tecnológica y poder establecer las líneas de acción de la maestría. Hasta el momento las líneas planteadas son: generación distribuida, calidad de potencia, eficiencia energética y sistemas de potencia. Puede salir otra u otras líneas de estudio de la discusión que se realice el próximo 11 de mayo.

El docente Ibáñez remitirá en especial a los docentes del área de ingeniería, una guía del borrador del documento maestro que hasta ahora se tiene se aclara que la documentación se encuentra desactualizado pero es una base importante.



2.3. Casos estudiantes

CÓDIGO	ALUMNO	SOLICITUD	DECISIÓN
20111372048	Hernández Ardila Steveen	<b>Retiro por Segunda Vez:</b> <b>Motivo:</b> Personales <b>Estado:</b> Activo <b>Acuerdo:</b> 007 de 2009	El Consejo Curricular da el visto bueno a la solicitud del estudiante y remite a Decanatura para su aprobación.
20131372010	Reyes García Carlos Andrés	<b>Retiro Extemporáneo:</b> <b>Motivo:</b> Económicos <b>Estado:</b> Activo <b>Acuerdo:</b> 004 del 2011	El Consejo Curricular da el visto bueno a la solicitud del estudiante y remite a Consejo de Facultad para su aprobación.
20112372078	Parra Parra Gustavo Andrés	<b>Retiro Extemporáneo:</b> <b>Motivo:</b> Laborales <b>Estado:</b> Activo <b>Acuerdo:</b> 007 de 2009	El Consejo Curricular da el visto bueno a la solicitud del estudiante y remite a Consejo de Facultad para su aprobación.
20122072115	Duran Medina Walter Paul	<b>Retiro Extemporáneo:</b> <b>Motivo:</b> Académicos y Personales <b>Estado:</b> Prueba Académica y Activo <b>Acuerdo:</b> 004 del 2011	El Consejo Curricular da el visto bueno a la solicitud del estudiante y remite a Consejo de Facultad para su aprobación.
20122072074	Guzmán Zambrano Julián Camilo	<b>Retiro Extemporáneo:</b> <b>Motivo:</b> Académicos <b>Estado:</b> Prueba Académica y Activo <b>Acuerdo:</b> 004 del 2011	El Consejo Curricular da el visto bueno a la solicitud del estudiante y remite a Consejo de Facultad para su aprobación.

2.4. Casos Docentes

CEDULA	DOCENTE	SOLICITUD	DECISIÓN
79.134.027	Henry Felipe Ibáñez Olaya	<b>Aval Académico y Económico</b> <b>Cuso:</b> Análisis de coordinación de Protecciones en Sistemas de Potencia. <b>Lugar:</b> Bogotá (Colombia) <b>Fecha:</b> Del 03 de Junio al 25 de Junio del 2016 <b>Valor Solicitado:</b> \$1.120.000 <b>Rubro:</b> Capacitación <b>Observación:</b> El costo es para el pago de la inscripción que se debe realizar antes del 23 de mayo. La docente Dora Marcela Martínez le cede al docente Ibáñez una parte su rubro de Capacitación por un valor de (\$220.000). <b>Nombre a Quien va Dirigido el Avance:</b> Henry Felipe Ibáñez Olaya	El Consejo Curricular da <b>Aval Académico y Económico</b> a la solicitud del docente Henry Felipe Ibáñez Olaya.



2.5. Proyectos de grado

Las siguientes solicitudes son bajo la Modalidad de Postgrado						
Código	Nombre	Estado	Créditos Aprobados	Promedio Acumulado	Solicitud	Concepto
20141372054	Marcos Stiven Delgadillo Delgado	A	95%	39	<b>Programa de Posgrado:</b> Especialización en Telecomunicaciones Móviles <b>Asignaturas:</b> Fundamentos de Telecomunicaciones Móviles. Comunicación por Microondas Terrestres y Satelitales. Sistemas de Telecomunicaciones Móviles. <b>Total de Créditos:</b> Nueve (9) Créditos	Aprobado

Los siguientes Trabajos para jurados					
CODIGO	PONENTES	TITULO DEL PROYECTO	MODALIDAD	DIRECTOR	JURADO
20111072023 20111072036	Castelblanco Carpintero Bismar González Joven Juan David	Con los Riesgos no me Arriesgo	Monografía	Johanna Domínguez	Dora Marcela Martínez

Los siguientes solicitudes estudiantes					
CODIGO	PONENTES	TITULO DEL PROYECTO	MODALIDAD	DIRECTOR	SOLICITUD
20041072025	Hernández Ortiz Jorge Joaquín	Comparación de Métodos De Apantallamiento (Método Electro-Geométrico, Puntas Captadoras con Dispositivo de Cebado)	Monografía	Carlos Avendaño	Solicita sea desvinculado de la propuesta ya que decidió realizar otra modalidad de grado. El Consejo Curricular aprueba la solicitud.
20102072079	Valbuena Rubiano Edwin Giovanny	NA	Espacios académicos de profundización	NA	El estudiante solicita la cancelación de la realización de su trabajo de grado bajo la modalidad de espacios académicos de profundización.  El Consejo Curricular determinó aprobar la cancelación del de trabajo de grado bajo la modalidad de espacios académicos de profundización.  En cuanto a las asignaturas correspondientes a dicha modalidad el consejo curricular le informa que no es posible la cancelación de las asignaturas correspondientes a la modalidad espacios académicos de profundización. Lo anterior en virtud a lo establecido en el literal e) del artículo séptimo del Acuerdo 04 del 2011 "la adición y cancelación de espacios académicos y cambios de grupos se realizara por parte de los estudiantes hasta el último día hábil anterior al inicio de clases establecido en el calendario académico". Por tal motivo el estudiante <b>no podrá optar</b> posteriormente a dicha modalidad según lo establecido en el Acuerdo 038, capítulo IV, Artículo 12° "... si el estudiante no aprueba todos los créditos, debe optar por otra modalidad de trabajo de grado. No se podrá repetir los créditos en esta modalidad".



Los siguientes Trabajos de grado se remiten para Evaluadores					
CODIGO	PONENTES	TITULO DEL PROYECTO	MODALIDAD	DIRECTOR	EVALUADOR
20072072037	Gutiérrez Melo Eduardo	Especificación y diseño de máquinas para adicionar separadores al queso tajado	Monografía	Fernando Martínez	Eduardo Alberto Delgadillo
20102372051 20132372052 20141372401	Rondón Flórez Natalia Lucia Bedoya Fierro Juan Sebastián Quitona Mendoza Isaias	Metodología para un proyecto sostenible de energía comunitaria en el reguado indígena AICO, departamento del Tolima	Monografía	Clara Inés Buritica	Yaqueline Garzón

Original Firmada Coordinación  
del Provento Curricular

**Ing. Henry Felipe Ibáñez Olaya**  
Presidente Consejo Curricular  
Tecnología en Electricidad.  
Ingeniería Eléctrica por Ciclos Propedéuticos  
Proyecto EBR

COPIA DIGITAL AUTORIZADA